



Quinto Maravedis.

**SELLO QVARTO, VETUS  
IN MARAVEDIS, AÑO DE  
MIL SETECIENTOS Y CIN-  
QVENTA Y CINCO:**

Yo el Rey don Felipe Quinto, que sea de Dios en com. pascando  
de su lugar don Juan en nombre de su s. la a probava y  
aprobo quanto haluzar en me, y mando que acodon los  
en el electo como venenueso se le de la posesion a su en  
pues presidiendo la solemnidad del jurament<sup>o</sup> a concumbada

Yo el Rey don Felipe Quinto  
Yo el Rey don Felipe Quinto  
Yo el Rey don Felipe Quinto

Juan de Moya arzobispo

Jurament<sup>o</sup> y posesion El año en la sala Capitul<sup>ar</sup> de esta villa de Moya  
para en el día tres y cinco de Junio año de mil setecientos  
quingenta y cinco don Juan de Moya y Regi-  
m<sup>o</sup> de ella por su com. el Sr. don Pedro fernandez de Salencia  
Abog<sup>o</sup> de la R. Consejo Alcalde mayor por el R. M. de ella  
y su Jurisdic<sup>o</sup> en con uigencia de la a probar<sup>o</sup> y preside  
ala eleccion de Regidores y demas oficiales que en ella  
se espresan vezino Juan<sup>o</sup> de D. Joseph Aparicio D.  
Joseph de Moya Salencia D. Diego martin Garay y D.  
Juan Garza machos Vec<sup>o</sup> annuale num<sup>o</sup> electo D.  
Antonio fernandez Moya Jurado D. Juan martin Gonzalez  
menor y D. Juan de Moya de Luis Alcaide de la S.  
hermandad Juan Garza mayor mayordomo de Propios D.  
fernando Alvarez Iglesias Vec<sup>o</sup> sin voto, que todos los sus  
dños hizieron por Dios nro S. y a una señal de Cruz  
en forma de nro y socorro de el ofizieren defende el  
omnibus de la Real<sup>o</sup> Concepcion de nro S. para  
sua y ampurar a los pobes y de cumplir vna y fclm<sup>o</sup>

